

R-DNAT-2016-1349

SALTA, 11 de agosto de 2016.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 11.131/2015
Cuerpo II

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la aprobación del Calendario Académico 2016 para la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que según la Res. CDNAT-2015-0843, aprobatoria del mencionado Calendario Académico, corresponde tener por fijado el Calendario de Exámenes (Tribunales y Fechas) de los turnos de exámenes, tanto ordinarios como especiales;

Que, corresponde se tenga por aprobada la constitución de tribunales, fecha y hora para el turno Ordinario de exámenes de: Julio-agosto 2016 tanto para la Sede Central como para Sede Regional Sur-Metan;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

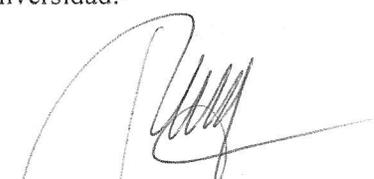
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por aprobado el calendario de exámenes, en lo atinente a fechas, horario y constitución de tribunales, correspondiente al **Turno de exámenes: Ordinario Julio-agosto 2016**, para la Sede Central como para la Sede Regional Sur-Metan, el cual a los fines de un mejor proveer, obra como Anexo I formando parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, dése copia a Dirección Admin. De Alumnos. Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad.-
jll.


Mg. Lucia Beatriz del C. Nieva
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales